



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 11 de abril de 2023

Ejecutivo Hipotecario 028-2010-00640

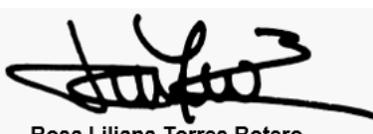
1. Se incorpora y se pone en conocimiento el informe rendido por el auxiliar de la justicia Luis Fernando Fernandez [[62InformeSecuestre.pdf](#)]. El mismo se tendrá en cuenta en su momento procesal oportuno.
2. Tómese nota de la liquidación del crédito aportada [[63LiquidacionCredito.pdf](#)] y de que el traslado de la misma, se surtió de conformidad con el parágrafo del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022 venciendo este en silencio.

NOTIFÍQUESE (),


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 026 del 12 de abril de 2023.


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria